



Bogotá, 10 de enero de 2024.

Señores

SINDESENA

Correo institucional: Correspondencia@sindesena.org

Ciudad.

Asunto: Respuesta comunicado No. 2024 – 0020.

Cordial saludo;

Conforme al comunicado de fecha 10 de enero del año en curso, en el cual solicita *“REITERACIÓN CONDENA A SECUESTRO Y SOLICITUD DE INMEDIATA LIBERACIÓN DE BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ Y JEFFERSON ELÍAS MURILLO MOSQUERA, solicitamos apoyo y colaboración para difundir este hecho, se sumen a la acción de repudio haciendo presión desde el Congreso de la república, rechazando y pidiendo la pronta liberación y el regreso a sus hogares junto con su familia sanos y salvos”*, al respecto me permito enviar mi solidaridad a sus familiares, manifestando que daremos alcance a las denuncias realizadas, solicitando su pronta liberación y regreso a casa.

Sin otro particular;

INTI RAÚL ASPRILLA REYES

Senador de la República

Partido Alianza Verde

INTI RAÚL ASPRILLA REYES

Senador de la República

Dirección: Carrera 7 No. 8 – 68

Oficina: 432 – 433 - Edificio Nuevo del Congreso

Teléfono: (601) 3823000

Correo electrónico: inti.asprilla@senado.gov.co